

# Agenda del agua<sup>1</sup>

Hilda Salazar<sup>2</sup>

Recuerdo que hace unos 15 o 20 años, investigadores, intelectuales y dirigentes de organizaciones ambientales advertían de la severidad de los problemas del agua en el mundo. Se vaticinaba entonces que si no se iniciaban un proceso serio de transformación en la relación de los seres humanos con el agua, en poco tiempo estaríamos ante una verdadera crisis hídrica. Lo cierto es que tuvieron razón y hoy tenemos que afrontar que “el lobo ya está aquí”.

De manera cotidiana los diarios, los noticieros y nuestra experiencia personal registran graves problemas en torno al agua: algunos ejemplos son las inundaciones en el estado de Tabasco hace un año (que amenazan con repetirse nuevamente), los cortes de agua en la Ciudad de México que ilustran –quizás como ningún otro caso– la magnitud y complejidad de los problemas hídricos en el Valle de México y, la lamentable muerte de un niño en el Río Santiago en el estado de Jalisco. En la actualidad, se multiplican los conflictos en torno al agua, María Luisa Torregrosa, como estudiosa de este aspecto puede hablar de ello mucho mejor que yo.

<sup>1</sup> Blanca Jiménez, María Luisa Torregrosa, Luis Aboites y Enrique Cifuentes (Autores), México: Red del Agua de la Academia Mexicana de Ciencias, 57 pág., [www.amc.unam.mx](http://www.amc.unam.mx).

<sup>2</sup> Directora de Mujer y Medio Ambiente, A.C., e-mail: [hildasal\\_7@hotmail.com](mailto:hildasal_7@hotmail.com)

El tema del agua está colocado ya en la opinión pública. No obstante, la manera en que se aborda es coyuntural, superficial y se ha politizado demasiado. Las noticias tienen casi siempre un tono estridente y son los políticos o los gobernantes los que acaparan la voz. Se discuten poco los temas de fondo o estructurales, no se realizan propuestas de mediano y largo plazo, ni se plantea un proceso de transformación en los esquemas de gestión del agua, a pesar de que se reconoce que la crisis apunta justamente a un modelo que resulta ya insustentable desde un punto de vista social y ambiental. El debate entre el director de la Comisión Nacional del Agua, José Luis Luege y Ramón Aguirre, responsable del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, es ilustrativo de esta situación. En el debate no se aprecian visiones diferentes respecto al problema y su solución, sino que el desacuerdo parece centrarse en cuántos recursos se tendrán, quién va a administrarlos y quien se adjudicará financiera y políticamente las obras.

Por ello, resulta muy alentador el libro *Agenda del agua*. Es importante que desde la academia surja una propuesta para colocar, para construir, para proponer una agenda del agua en nuestro país. Sin duda, esto contribuye a abordar el tema en sus justos términos, a plantear visiones más profundas e integrales. Y se trata, a juzgar por el contenido del libro, de una propuesta de agenda no sólo para la investigación o para la academia, sino también para influir en los servidores públicos, en los tomadores de decisiones y, claro está, para informar y alentar a la sociedad que está interesada y organizada en torno al tema. Su tono sencillo y accesible así lo indica.

La agenda que se propone es interesante porque aborda temas sustanciales: la información, los usos y la calidad del agua, su relación con la salud y la pobreza, los temas de administración y políticas públicas. Todos ellos, sin duda, relevantes para comprender el problema.

Pero antes de hacer algunos comentarios puntuales sobre estos aspectos, me quiero referir a dos temas que son transversales y que creo, además, que resultan cruciales. Uno se refiere a las desigualdades so-

ciales. En la introducción misma el texto plantea que “el agua exhibe con gran fidelidad la desigualdad e inequidad de la sociedad mexicana”. Esta afirmación no es sólo verdadera sino que significa una franca toma de postura frente a la problemática que abordamos. Plantear las desigualdades como hilo conductor del análisis y también de las propuestas de investigación y formulación de las políticas hídricas, significa distinguirse de las posturas que han dominado la acción gubernamental desde hace ya algunas décadas. Una, es la visión que yo llamo “tecnicista” que sostiene que los problemas son y se resuelven con ingeniería hidráulica, es decir, se centra en la construcción de obras para hacer llegar el líquido a la población. Otra, la “financierista”, ubica como problema prioritario el financiamiento y enfatiza siempre el asunto presupuestal, el agua se vuelve entonces un asunto de pesos y centavos. Colocar, como lo hace el libro, la dimensión social en el centro del debate, no significa olvidar los enfoques multidisciplinarios, sino justamente equilibrar las dimensiones del problema y otorgar a las desigualdades sociales la prioridad que tienen en una sociedad que, como la nuestra, tiene como rasgo distintivo justamente ese: ser agudamente desigual.

Un segundo aspecto que se reitera a lo largo de las páginas del libro es el que se refiere al papel del Estado en la gestión del agua. Se reivindica su rol más allá de la regulación y la administración, para destacar su responsabilidad de velar por el bien común, como el mecanismo que se da en una sociedad para equilibrar los intereses de los diferentes actores y enfatiza la necesaria redistribución de la riqueza y el acceso equitativo a los recursos. Se habla incluso de una redistribución del poder, lo cual es un aporte significativo cuando hablamos de un elemento vital para la sociedad humana.

La necesaria reconfiguración del estado y su rol es uno de los tópicos que están en el centro del debate mundial, no sólo en lo que se refiere a la crisis del agua, sino a la superposición de situaciones críticas que han dado lugar a una suerte de crisis global. Ahora, hasta los países y grupos más defensores del libre comercio y promotores de un estado delgado y

exclusivamente regulador apuntan la necesaria intervención del estado para rescatar sectores, actores productivos antes poderosísimos, ramas enteras de la economía. En fin, no es este el lugar para abundar en ello. Lo que quiero destacar es, tal y como lo plantea el libro, que la redefinición del papel del estado en la gestión del agua es un tema de agenda trascendental.

Ahora haré sólo algunos comentarios sobre los temas que se proponen como cruciales en la agenda del agua.

*La información* significa conocimiento y debiera ser la base para la planeación de las políticas públicas y la toma de decisiones, pero la información también es poder, y por ello, como bien lo señala el libro, es preciso no sólo contar con más y mejor información, sino también más accesible y mucho más analítica. Por ejemplo, las personas que trabajamos justamente el tema de las desigualdades en torno al agua, en particular las asimetrías de género, encontramos poca información al respecto pues no se construyen datos que consideren estos aspectos, aunque alguna información sí se recoja. Las estadísticas publicadas por la Conagua son muy agregadas, muy generales y consideran insuficientemente los factores sociales en la producción de la información. Sería interesante contar con indicadores compuestos que correlacionaran la pobreza, el género y la etnia en el acceso a agua. Además, los datos de cobertura deberían dar cuenta de la cantidad, la calidad, la accesibilidad, la regularidad y la asequibilidad en el servicio, tal y como lo plantea la Observación 15 del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ratificado por nuestro país. Creo que no sería disparatado ir perfilando una propuesta para que un indicador sobre acceso al agua formara parte en la definición de los índices de desarrollo humano. ¿Qué otro aspecto del desarrollo humano es tan importante como el acceso al agua, y cuál se relaciona con tantos aspectos de la calidad de vida, por ejemplo la salud, la alimentación, el hábitat, el medio ambiente?

En lo que se refiere al *uso del agua para las actividades agrícolas*, en especial el riego, es interesante los aspectos que se destacan en el libro: concentración del riego, riego-productividad, relación extracción-recarga. Hay otros aspectos que sería interesante documentar como el que se refiere a la relación del uso del agua y la seguridad alimentaria, y no medir la eficiencia hídrica agrícola sólo en términos de productividad, o bien, medir cómo el intercambio desigual derivada de las reglas comerciales están significando la exportación de agua virtual a precios castigados (o la transferencia de subsidios), debido a los mecanismos de fijación de los precios internacionales de los granos básicos y otros productos agrícolas.

*Calidad, salud y saneamiento* son aspectos estrechamente relacionados con las desigualdades sociales y con las condiciones ambientales. Esto es muy claro en el caso de las relaciones de género. Calidad, accesibilidad y problemas de salud tienen implicaciones distintas para las mujeres que para los hombres, derivadas de la división sexual del trabajo y los roles de género. Si las cargas de trabajo adicionales que significa acarrear, almacenar y administrar el agua en los hogares, cuidar a los enfermos y mejorar su calidad de vida formaran parte de las consideraciones en el diseño de las políticas públicas, se pondría mayor atención a la calidad y no sólo a la cantidad. Estos aspectos también serían tomados en cuenta a la hora de decidir el presupuesto para la asignación de las obras, privilegiando aquellas zonas donde las mujeres, las niñas y los niños dedican muchas horas a proveer de líquido al hogar, en detrimento del tiempo para el su desarrollo personal y productivo.

Hay un asunto que no quiero dejar de destacar planteado en el capítulo sobre *soluciones tecnológicas*. Aquí se establece con toda claridad que en la medida en que las llamadas ecotecnias no formen parte de la "corriente principal" en la investigación tecnológica, la asignación presupuestal y el diseño en las políticas públicas, seguirán siendo "pobres tecnologías para los pobres". Poco impacto tendrá la captación de agua de lluvia, la filtración de aguas residuales, las prácticas de ahorro si no

están asociadas a nuevas formas o esquemas de gestión del agua, no sólo para los hogares pobres sino para las industrias –de todos tamaños, sobre todo de las grandes–, las prácticas agrícolas, los servicios, el comercio y también, claro está, para las zonas residenciales de altos ingresos. En este apartado se destaca la idea de un “poder solidario” que es una función que sólo el estado puede cubrir. La foto que ilustra este apartado es muy elocuente, es claro que ninguna persona preferirá entrar a una letrina precaria, con techo de lámina de asbesto y malas condiciones de higiene que a un sanitario limpio y agradable, aunque éste sea un gran consumidor de agua.

La relación del agua con la *salud ambiental* se aborda de manera incisiva, destacando el problema de los desechos de medicamentos, los organoclorados, entre otros. Agua y salud ambiental es una asignatura pendiente, no sólo por la relación de las condiciones ambientales con la salud humana, sino con la salud de los eco-sistemas mismos. Es quizás un tema que debe tener mayor peso en la construcción de la agenda del agua, pues se trata, asimismo, de una dimensión presente en casi todos los asuntos relacionados con el líquido.

Finalmente, un dato muy interesante es el que correlaciona *la cobertura de servicios con el nivel económico (PIB)*, tanto a nivel internacional como en el país. Se deja claro que la voluntad política es en ocasiones mucho más relevante que los recursos financieros con los que se cuenta, al mostrar cómo estados con menores recursos económicos tienen mayores niveles de cobertura que otros que disponen de mayor capacidad financiera y tecnológica. Ni qué decir del tema de la “descentralización-centralizada”, frase con la que en el libro se resume el complejo proceso para que los distintos órdenes de gobierno sean co-partícipes de la administración del líquido. Para ello no basta con decretarlo, sino que es preciso dotar a los municipios y a los organismos operadores de los recursos, de conocimientos y capacidades suficientes para que asuman adecuadamente sus nuevas responsabilidades. Recientemente el investigador del Colegio de Sonora, Sánchez Meza presentó su libro *Los mitos*

*de la descentralización del agua en México* que justamente se refiere a esta problemática.

Para finalizar quiero referirme a los *mecanismos de representación social y participación ciudadana*. Si bien este aspecto se toca en un breve apartado relativo a los Consejos de Cuenca, me parece que debiera ocupar un lugar destacado en la Agenda del Agua pues, de hecho, constituye la contraparte obligada para transitar hacia una nueva gobernabilidad del agua en México. Es, desde mi punto de vista, un tema de la mayor actualidad pues no es suficiente un Estado con un rol más preponderante –ya lo hemos tenido en el pasado– sino que es preciso construir una nueva forma de relación entre el gobierno y la sociedad. La intervención de las comunidades, las organizaciones gremiales, la academia, la sociedad civil y, en general la ciudadanía, en todo el proceso de gestión del agua, desde las fuentes de aprovisionamiento hasta su disposición final es imperativa. Hay ejemplos interesantes actualmente en América Latina y han sido, justamente, las movilizaciones sociales las que han hecho posible colocar el tema del agua en el centro de la opinión pública en países como Bolivia, Ecuador, Uruguay y Brasil.

